Francia y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo

PARIS, 6. — Después de la contrapropuesta francesa al plan de Hoover, se esperaba con ansiedad la contestación de éste, la cual no sugería confianza ninguna en el espíritu público.

Sin embargo, hoy se reunieron nuevamente Laval y Briand con Mellon y éste hizoles saber que era completa la conformidad a las exigencias francesas sobre los pagos de Alemania en la forma que estipulaban en la referida contrapropuesta.

El acuerdo a que se ha llegado ha sido muy bien recibido por la opinión pública, así en París como en Wáshington.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) — Año XXI No. 7344 — Santa Fe, Martes 7 de Julio de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5837 — S. S. 11963 / Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

Explotaron tres poderosos petardos en la Facultad de Derecho

QUEDO INAUGURADO EL CENTRO CIVICO "AGUSTIN P. JUSTO"

Dió a publicidad un manifiesto

Austral

BUENOS AIRES, 6. — Se ha constituído un comité político llamado Centro Cívico "Agustín P. Justo", habiéndose anoche elegido las autoridades en una asamblea numerosa y entusiasta de adherentes.

Este centro, que es el primero que se instala y al que seguirá la inauguración de otros con el fin de propiciar a candidatura del general Justo, ha dado a publicidad un manifiesto en el que concreta sus aspiraciones, terminando diciendo:

"Elecciones inmediatas, generales, completas, intachables, susceptibles de ser fuente de autoridad tan sólida como la requerida para restablecer sobre bases inconmovibles el imperio futuro de nuestras instituciones: he ahí nuestro propósito, nuestro programa concreto e intergiversable"

HA VISITADO AL PRESID. EL GRAL. PERTINE

NO SE SABE LO QUE TRATARON

(Austral)

BUENOS AIRES, 6 — Esta tarde se presentó en la Casa Rosada y sostuvo una larga conferencia con el Presidente Uriburu el comandante jefe de la Cuarta División con residencia en Córdoba, general Basilio Pertiné.

No se sabe lo que se trató en la referida entrevista.

LOS REBELDES FUERON AYER DERROTADOS

SE CONSIDERA FRACASADA LA SUBLEVACION

(Austral)

LIMA, julio 6 — Un comunicado oficial del Gobierno manifiesta que los rebeldes de Cuzco fueron totalmente derrotados en el encuentro sostenido con los leales, formados por el 7º Regimiento de Infantería en combinación con fuerzas de artillería.

Después de este combate se considera completamente fracasada la sublevación.

PERMANECE EN EL MISTERIO AUN, EL MONSTRUOSO CRIMEN

El informe médico establece que el niño Rodolfo González murió por asfixia

Austral

BUENOS AIRES, julio 6 — En el local de la D. de Investigaciones se sigue trabajando con gran actividad manteniendo la policía la confianza en el descubrimiento total del monstruoso crimen cometido con el menor de siete años Rodolfo González.

Los detenidos ayer fueron colocados en rueda de presos, haciendo acto de presencia el niño Vicente Gerino, que vió al sujeto que se llevó a Rodolfo de la puerta del colegio, no reconociendo a ninguno como el autor de la muerte del colegial. Otros niños han declarado que el día de la desaparición vieron a Rodolfo por la tarde en compañía de tres o cuatro, pero tampoco han reconocido a ninguno de los detenidos.

VENGANZA O INSTINTO DE DEGENERADO

Los detalles conocidos hasta el momento, denuncian más bien que delatan la posibilidad de un asesinato cometido por instintos degenerados. Y así toma más cuerpo la suposición primera: la venganza salvaje.

Pero una venganza, aun la concebida con todo el odio del criminal más perverso, no puede ser ejecutada contra una criatura, y sólo es imaginable un hecho de tal magnitud suponiendo en el autor un caudal desesperante de dolor que lo lleve a la locura, destruida por completo su vida de ser humano por los padres de esa criatura.

EL INFORME MEDICO

Los médicos que practicaron la autopsia del cadáver del niño Rodolfo han elevado ya su informe respectivo, estableciendo que su muerte fué producida por asfixia. Hay detalles que demuestran el suplicio a que fué sometida la infeliz criatura, como se revela por los arañazos y marcas en la boca y los ojos.

El informe médico desvirtúa la suposición primera de que fuéranle seccionadas las arterias de una muñeca y una pierna, pues las heridas que presenta en dichas partes no provienen de un instrumento cortante.

EXPLOTARON TRES PODEROSOS PETARDOS EN LA F. DE DERECHO

Habían sido colocados en uno de los servicios

Austral

BUENOS AIRES, 6. — Mientras estaban funcionando hoy varias mesas examinadoras atendidas por los profesores respectivos, como a las 10 horas se produjo una estruendosa explosión en la planta alta de la Facultad de Derecho.

Como es de imaginar, se produjo momentáneamente una gran alarma y pasados los primeros momentos de la impresión se decidió averiguar en donde se había originado el estruendoso estallido, comprobándose que era en uno de los servicios en el que habían hecho simultáneamente explosión tres petardos de gran poder.

Aunque no hay que lamentar desgracias personales, los daños materiales son de alguna consideración.

La policía de la sección respectiva tomó la intervención del caso empeñándose en descubrir a los autores, que se cree sindicados entre el grupo estudiantil que se caracteriza por sus ideas extremistas.

SANGRIENTA LUCHA ENTRE LOS CHINOS DE COREA

HAY 29 MUERTOS Y 130 HERIDOS

Austral

TOKIO, julio 6 — La prensa informa que, a consecuencia de los disturbios de la ciudad de Heijo (Corea) originados por las divergencias habidas en los campos de arroz, cerca de Wandaoskan, resultaron 29 chinos muertos y 130 heridos.

EFECTUOSE EL ENTIERRO DE R. GONZALEZ

Asistió todo el vecindario del barrio San Telmo

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 6 — Se ha efectuado en San Telmo el entierro del niño Rodolfo González, bárbaramente asesinado en las circunstancias conocidas.

El acto constituyó una imponente manifestación de pesar, asistiendo el vecindario entero del barrio San Telmo, en donde viven los padres del niño asesinado.

EL BANQUETE DE HOY EN EL T. CERVANTES

ASISTIRAN UNOS 1700 COMENSALES ENTRE JEFES Y OFICIALES, MILITARES Y MARINOS

(Austral)

Buenos Aires, 6. — Han terminado los trabajos de organización para el banquete de camaradería que tendrá lugar mañana a la noche en el teatro Cervantes, habiéndose tenido que limitar las inscripciones por falta material de espacio del referido coliseo.

Se calcula que el número de comensales, entre militares y marinos, oscilará alrededor de 1700, a los que se unirá un grupo de familias, reducido, por cierto, por la misma falta de espacio, que ha sido invitado a presenciar la fiesta.

Presentó la renuncia el Dr. R. M. Ortiz

Había sido designado para integrar la comisión de Reformas de la carta orgánica del radicalismo

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 6 — En la secretaría de la mesa directiva del radicalismo reorganizado se ha recibido una nota-renuncia del doctor Roberto M. Ortiz quien fuera designado para integrar la comisión encargada de reformar la carta orgánica del partido.

El doctor Ortiz no da explicación de su renuncia.

EL Dr. CABALLERO EXPLICARA HOY LOS PROPOSITOS DE SU CARTA, ANTE LA M. DIRECTIVA

Entrevista con Alvear

Austral

BUENOS AIRES, julio 6 — En la reunión de hoy que tienen los radicales del City, el doctor Ricardo Caballero expondrá ante la mesa directiva el alcance y los propósitos de su carta al señor Antonio Montes, en la que exponía su opinión personal sobre la personalidad del general Agustín P. Justo como candidato radical para la futura Presidencia.

El doctor Caballero llegó hoy, e inmediatamente se dirigió a la residencia del doctor Alvear con quien mantuvo una larga entrevista.

ADHESION DEL Gbno. A LA FIESTA DE HOY

BUENOS AIRES, 6. — Se ha firmado un decreto por el cual el Gobierno Provisional se adhiere a la fiesta del Día de la Seguridad Pública, que tendrá lugar mañana.

Para contribuir en la mejor forma a la colecta, se dispone librar de derechos aduaneros a los materiales que vengan del extranjero destinados a la policía de la Capital Federal.

SE CAMBIARA LA ETIQUETA EN EL VESTIR

EN EL PROXIMO TE DEUM DEL 9 DE JULIO

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Por disposición de las autoridades encargadas de disponer lo relativo a la organización de los festejos del próximo 9 de Julio, se ha dispuesto que los concurrentes civiles al Te Deum y desfile del día patrio, deberán vestir jacquet y galera de felpa, en vez de frac, como se había dispuesto anteriormente.

ACONSEJASE LA PRISION DE E. P. COLMAN

BUENOS AIRES, 6. — El juez federal, doctor Jantus ha recibido la vista fiscal del juicio que se sigue al ex-ministro de Hacienda Dr. Enrique Pérez Colman, por mal desempeño de sus funciones durante el gobierno depuesto.

Por la misma, el fiscal doctor González aconseja la prisión preventiva del procesado.

Condenados a cadena perpetua

LA PLATA, julio 6 — El juez doctor Ruiz Lozada acaba de dictar sentencia contra Elvira Max Morra y V. Remedazo, quienes en junio del año 1930 dieron muerte a una niña que falleció en el Hospital del Tigre.

Se condena en la sentencia referida a los acusados a cadena perpetua.

SE POSTERGO LA PELEA DE V. CAMPOLO

PARA ESTA NOCHE

Nueva York, 6. — Esta noche debía efectuarse el match de box en el que hacía su debut Valentín Cámpolo, hermano del boxeador argentino Victorio Cámpolo.

Teniendo en cuenta la gran lluvia que ha caído durante el día de hoy, ha sido postergada para mañana dicha pelea.

Cinco puntos perdió ayer el peso

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Un gran descenso experimentó hoy el peso, perdiendo cinco puntos. Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telег.
LIBRA	15.31
DOLLAR	314.66
FRANCO	12.35
LIRA	16.48
PESETA	30.26

El interventor Alvarado en la Casa de Gobierno

CELEBRO UNA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Alrededor del mediodía, concurrió a la Casa Rosada el Interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Alvarado, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro del Interior Ingeniero Pico.

El Interventor y el Ministro conversaron sobre asuntos relativos a la Intervención en la provincia bonaerense.

DESPIDIOSE DE URIBURU EL Dr. ASSIS BRASIL

REGRESA A SU PAIS EL EMBAJADOR BRASILEÑO

(Austral)

BUENOS AIRES, 6. — Hoy concurrió a la Casa de Gobierno, siendo introducido a presencia del primer magistrado, el Dr. Assis Brasil, embajador extraordinario de la vecina república brasileña.

El aludido diplomático, despidióse del general Uriburu, pues próximamente emprenderá viaje de regreso a su país.

La desanimación en la Bolsa es a consecuencia del pesimismo de las esferas oficiales

Austral

PARIS, 6. — En los círculos políticos y comerciales de esta ciudad se comentaba hoy que la Bolsa cerró muy desanimada y en baja, atribuyéndose que es una consecuencia muy natural del pesimismo que se hace sentir en las esferas oficiales.

Al mismo tiempo se observa que dicho pesimismo es debido a la última nota recibida por el gobierno de Norte América, con motivo de los asuntos de la moratoria que se debaten en estos momentos.

Protegen los conventos y otras instituciones fuerzas de la Guardia Civil

Se espera de un momento a otro la declaración de la huelga general

Austral

CORUÑA, julio 6 — Han sido colocadas patrullas de guardias civiles en el Palacio de la Gobernación, Bancos, conventos, iglesias y oficinas públicas, pues se espera una huelga general que se llevaría a efecto de un momento a otro.

Esta se haría en señal de protesta por las medidas represivas que el jueves pasado tomaron las autoridades con motivo del incendio del convento de Capuchinos.

CORUÑA, julio 6 — Se declaró la huelga general en toda la región, participando todos los gremios adheridos al Sindicato Unico. El paro ha sido decretado por 24 horas.

REUNIOSE EL P. CONSERVADOR

COMUNICACIONES RECIBIDAS

BUENOS AIRES, julio 6 — Se reunió la Junta del Partido Conservador bajo la presidencia del doctor Antonio Santamarina y actuando de secretario el señor C. Segura.

Dióse entrada a una comunicación del Partido Nacional de Santiago del Estero en la que dice haber constituído sus autoridades partidarias y designado los representantes a la reorganización.

Además se recibieron comunicaciones idénticas de Tucumán, Córdoba, San Luis, Entre Ríos, Salta, Catamarca, Corrientes y San Juan.

Dióse entrada a un proyecto de reformas de carta orgánica y se convino luego en reunirse de nuevo el próximo viernes.

SE ESPERAN NUEVOS ATAQUES DE LA PRENSA FASCISTA AL PAPA

Mussolini prepara una contestación enérgica

Austral

ROMA, 6. — Como resultado de la pésima impresión causada en las esferas oficiales por la última encíclica papal, se esperan nuevos ataques de la prensa fascista al Vaticano, que hasta ahora mantenía una circunspección forzada por así exigirlo Mussolini.

Este se prepara a someter al juicio de los compañeros de gabinete, una enérgica nota de contestación a la encíclica, y entonces será cuando empeorará la situación temiéndose que se deriven las desagradables consecuencias.

Se reunió ayer el Directorio Administrativo del Emprestito

"Hay que devolver"

Uno de los personajes de la novela de Emilio Zolá, "Trabajo", contemplando desde su sillón de paralítico el goce con que se vivía y se trabajaban en las nuevas fábricas levantadas por sus antiguos obreros, pensaba para sus adentros las palabras que débilmente murmuraría después al morir: "Hay que devolver".

Hermosa lección la de aquel personaje, que nosotros recordábamos al leer la nota con que las autoridades del Hospital Italiano han contestado a la renuncia colectiva de cuatro médicos del hospital, basada en una idea completamente utilitaria de su profesión.

Si alguien tiene que devolver parte de los bienes que acumula durante su vida, a la sociedad de que forma parte, ese alguien es el que ejerce una profesión liberal.

El abogado, el médico, el ingeniero, el agrónomo, el veterinario, desde que se sentaron en un banco de escuela, en primer grado, para aprender a leer, hasta que han salido de la Universidad con un título en la mano, no han hecho otra cosa que acumular saber. La enseñanza estuvo, durante todo su aprendizaje, costeada por el estado, vale decir, por el pueblo, por el esfuerzo de todos. Su título universitario se lo deben, pues, al pueblo. Si tienen una posición social hasta cierto punto privilegiada, se lo deben; pues, al pueblo.

Cuatro médicos del Hospital Italiano olvidaron que si valen algo, fué porque el pueblo costea las facultades de medicina, y paga la instalación de costosos laboratorios y hospitales donde practican mientras son estudiantes. Frente al dolor, a la enfermedad, plantearon una cuestión monetaria. Pues bien: que se les paguen unos pesos más y después se saque la cuenta de lo que costaron al pueblo sus estudios a través de la escuela primaria, el colegio nacional y la universidad, y se les exija su devolución. Que se forme para ello un tribunal de ética profesional. "Hay que devolver".

La nota de las autoridades del hospital, que hemos publicado ayer, rechazando su renuncia y declarándolos cesantes, es una sana y ejemplar sanción, a la cual ya se ha sumado la de la opinión pública.

¡Que falsa posición la que adoptan las llamadas minorías ilustradas, cuando olvidan los factores de orden social que han permitido el desarrollo de sus aptitudes, el aprendizaje de sus funciones y la explotación económica de las mismas!

Hay que devolver, señores.

Los vendedores de flores en el Cementerio

COMETEN VERDADEROS ABUSOS

Hemos recibido numerosas denuncias contra los vendedores de flores que existen frente al Cementerio Municipal. Hay muchas personas que se quejan por abusos que se cometen allí y nos han pedido hagamos saber esto a las autoridades respectivas, a fin de que se adopten las medidas del caso.

Según esos denunciantes, esos vendedores cobran un precio muy excesivo por las flores que venden, precios que se constituyen un verdadero abuso y al cual deben someterse las personas que por una causa u otra deben recurrir a esos vendedores.

Llamamos pues la atención de las autoridades municipales para que tomen la intervención del caso, pues no es justo que esos vendedores se aprovechen de su situación para obtener ganancias excesivas, en desmedro de las personas que se arriman a comprar sus flores.

No creemos que les obligue a ello el impuesto que deben pagar, ni el precio de la concesión. Tomen nota entonces las autoridades e investiguen.

Presidió el Ministro de Hacienda y Obras Públicas Dr. Severo A. Gomez

Ayer de mañana a las 10 horas se reunió en el despacho del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas el Directorio Administrativo del Empréstito de la Ley 2036, bajo la presidencia del titular Dr. Severo A. Gómez y con asistencia de los siguientes miembros: Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Agustín Zapata Gollán, Presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Francisco B. Caminos, Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Carlos Furken, Director de Obras Públicas y Geodesia, Ing. Celestino Bossi. Actuó como Secretario el señor Contador General de la Provincia, don Domingo Capovilla.

Consideradas las propuestas presentadas a la licitación sobre obras ampliatorias para la Cárcel de Penados de Coronda, se resolvió tener

SE DEJO EN SUSPENSO EL ASUNTO SOBRE LA LIQUIDACION DEL R. DE MENORES

por rechazada la primera propuesta, del señor José Sandino y dejar en suspenso el tratamiento del resto de la licitación, hasta conocer el resultado de una gestión tendiente a obtener un descuento especial por pago al contado de los respectivos certificados de las obras.

—Se autorizó la recepción del edificio de la Cárcel de Mujeres de La Capital, y la devolución del 10 o|o retenido como depósito de garantía. Además se resolvió autorizar una partida de $ 1.550 para pagar el arreglo de los techos del mismo edificio.

—Se autorizó la recepción definitiva de los trabajos sobre construcción de la Comisaría 2a. de Rosario, y pago del certificado correspondiente al 10 o|o como depósito de garantía.

—Se resolvió solicitar del P. E. para que por intermedio de las Comisiones Viales procure efectuar obras adicionales de rellenamiento en los terraplenes sobre el Arroyo Aguiar.

—Déjase en suspenso el asunto sobre liquidación final del Reformatorio de Menores de Santa Fe, para tratarlo en una reunión próxima previo informe de la Dirección General de Obras Públicas, sobre la forma cómo se han realizado las obras e imputación que puede darse a la partida excedente de $ 14.000 que ellas importan.

—Igual temperamento se adoptó en cuanto a la liquidación final de la Escuela Mitre de esta ciudad.

—Se resolvió autorizar el pago del certificado correspondiente a la construcción del edificio de la Jefatura de Policía de La Capital; y devolución del depósito de garantía, con retención de la suma de $ 10.000 hasta tanto se apruebe la liquidación final.

—Dióse entrada a una nota del señor Tomás Corazza, por la que solicita reconocimiento de servicios prestados como empleado del Directorio Administrativo del Empréstito.

EL ACTO PUBLICO REALIZADO POR LA CORPORACION DE OBREROS Y EMPLEADOS "AYUDATE"

Fué explicado el origen y las finalidades de la institu ción

Tal como lo anunciáramos, el domingo a las 16 horas, en la Plaza España, se realizó el acto público organizado por la Corporación Argentina de Empleados y Obreros "Ayúdate". Este acto tenía por objeto explicar al pueblo el origen y finalidades de la institución, fundada por los obreros y empleados que por diversas circunstancias relacionadas con la actual situación, han quedado sin trabajo y en consecuencia en una situación poco menos que angustiosa.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, y en términos claros y precisos explicaron al auditorio la situación en que se encuentran muchos hogares donde la miseria ha traspasado los dinteles de la puerta y muchos niños sufren el hambre y el frío, cuadros dolorosos éstos, dicen, que se hace necesaria una solución a toda costa, pues las cosas han llegado a tal límite que ya no es posible sufrir más.

Luego se esbozaron ante la numerosa concurrencia los planes que tiene la Corporación para el futuro y las gestiones que harán ante el interventor de la provincia, en cuyo patriotismo y buenas intenciones confían.

La Corporación se encuentra en tren de franca actividad y espera la llegada a Santa Fe, de la intervención, a fin de plantear ante las autoridades la solución del grave problema de esos empleados y obreros privados de los medios de ganar el sustento para sus hogares.

LA PEREGRINACION A GUADALUPE SE REALIZARA EL PRIMER DOMINGO DEL Próx. MES DE SEPTIEMBRE

Semana de estudio y oración de la acción católica

Del día 22 al 28 del corriente mes en el Salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción tendrá lugar la Semana de Estudio y Oración de la Acción Católica Argentina. A este acto deben concurrir todo el clero de esta ciudad y los vicarios foráneos del norte de la Provincia; se invita también a concurrir a las personas de ambos sexos mayores de 15 años. Las conferencias a darse estarán a cargo de los Prebisteros Antonio Caggiano y Froilán F. Ferreyra.

Actualmente en el Obispado se está trabajando en la confección definitiva del programa a desarrollarse y en la constitución de las Junta Generales, Junta Diocesana y Juntas Parroquiales.

LA PEREGRINACION A GUADALUPE

Por disposición del señor Obispo Diocesano de ésta la Peregrinación a Guadalupe que debiera ser suspendida por las causas conocidas se llevará a cabo el primer domingo del próximo mes de Septiembre.

LA FIESTA EN EL LICEO MUNICIPAL

Necesidad de que nuestras autoridades edilicias se preocupen más de las necesidades culturales del pueblo

La hermosa fiesta con la cual el Liceo Municipal hizo ayer tarde a Santa Fe un regalo de emoción brindándole hermosas flores de cultura artística, actualiza una vez más el problema de nuestra educación espiritual.

El Liceo se ha superado a sí mismo, realizando una labor que está por encima de los escasos medios oficiales que se le proporcionan. El acto de ayer revela que a su frente hay una dirección que pone inteligencia, amor y heroísmo en la realización de sus tareas, dignificando el cargo que se le ha confiado.

Cuando se cuenta con un instituto como el Liceo y con verdaderos maestros como los que hay en su cuadro de profesores, todo cuanto hagan las autoridades para estimular y facilitar los fines del mismo, será poco. La municipalidad está en el deber de arbitrar los medios económicos para que mejore sus servicios y tenga, además, su local propio. Además, debería popularizarse más aún, intensificando su tarea de asistencia cultural de modo que las fiestas, como la de ayer, no ahuyenten a las familias pobres con su apariencia de lujo. Porque en realidad, aparte de sus méritos artísticos y del exponente de una labor profesional honesta, la velada ha sido un derroche de lujo. Si alguna familia proletaria cuenta con algún hijo de positivas inclinaciones geniales, seguramente ha de huir del Liceo. Y esta consideración hay que tenerla en cuenta, porque es universalmente sabido que los grandes cantantes y los genios de la música, han salido, en su mayoría, de las clases más pobres de la sociedad.

La ciudad tiene al frente de su gobierno a un hombre joven, emprendedor y de vasta cultura, cuya inquietud espiritual lo ha llevado a expresar él mismo su sensibilidad artística por distintas comarcas del dilettantismo, como buscando el sendero principal de los más altos valores de su personalidad; y es por ello que nadie mejor que el Dr. Agustín Zapata Gollán está habilitado para emprender con "largo amor y largo estudio" según la fórmula dantesca, una brillante labor de fomento de la cultura popular.

Está reciente su gesto de acudir a la recepción de un gran artista, Quinquela Martín, a quien, si no le entregó las llaves de la ciudad como en hermosas épocas se hacía, le brindó en cambio, con abrazo cordial, el cariño de un pueblo que se siente orgulloso con una visita que lo honra y le brinda la emoción estética de sus lienzos, que son un poema del trabajo en los puertos y en las fábricas. Aplaudimos aquel gesto y su iniciativa complementaria de asignar una subvención al Museo de Bellas Artes y hacemos votos para que, muy pronto, podamos aplaudir también las iniciativas que tenga para apoyar al Liceo Municipal, fomentando la satisfacción de las necesidades espirituales de Santa Fe.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Se inició el pago de junio al personal escolar

Con la suma que le entregó ayer la Tesorería de la Provincia, el C. de Educación iniciará hoy el pago de los haberes correspondientes al mes de junio al personal escolar. Hoy se girará dicho mes a la segunda sección.

Pago de la administración. —

La Tesorería del Consejo pagará hoy el mes de junio al personal administrativo, inclusive Rosario.

Continuó ayer la sesión del Consejo

Continuó ayer tarde la sesión del Consejo General de Educación. Como se sabe, en esta reunión se estaba estudiando el Reglamento de Escalafón y Ascensos.

Departamento Provincial del trabajo

Se ausentó a Rosario el Director

Se ausentó ayer a Rosario el Director del Departamento Provincial del Trabajo señor Manuel Marull y estará de regreso en el día de hoy.

El viaje de dicho funcionario obedece a asuntos relacionados con su cargo.

EL DESPACHO DE LOS M. DE INSTRUCCION PUBLICA Y HACIENDA

HA SIDO TRAIDO EL PRIMERO Y LLEVADO A LA FIRMA DEL SEGUNDO

Regresó ayer de Rosario el Oficial Mayor del M. de Instrucción Pública y Fomento, señor José Diego Monasterio, trayendo el despacho firmado de ese Ministerio.

El jefe de Sección del Ministerio de Hacienda y O. Públicas, señor Fanelli, quien lleva a la firma del Interventor el despacho.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

María Elena, hija de Roque Rivas y de Elena Gatti.

Guillermina Manuela, hija de Miguel R. Romano y de Enriqueta Filippis.

Matrimonios—

Nicasio Antonio Sánchez, argentino con Sacramento Carcas, española.

Defunciones—

Olga Delicia Suárez, argentina, 20 días.

Daniel Antonio Martínez, argentino, 5 días.

Vicente Palacio, argentino, 28 años.

Jesús Rey, argentino naturalizado, 48 años.

Marcos A. Romero, argentino, 21 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Carlos Alberto, hijo de Carlos Ferreyra y de Juana Ilario.

José María, hijo de Angel Méndez y de María Virgolini.

Marta Mercedes, hija de Salvador Lorefice y de Eva Maldonado.

Yolanda Argentina, hija de Dionisio Ramírez y de Rita Soler.

Domingo Laureano, hijo de Juan Curtti y de Eugenia Minigos.

Defunciones—

José P. Salamas, argentino, 52 años.

Carmen López de González, española, 36 años.

Amalia López, argentina, 35 años.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.55.

En consecuencia, el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto es de 20' pies 3" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, era de 22' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.40, bajó 7 ctms.

Itá Ibaté: 2.58, bajó 14 id.

Ituzaingó: 1.78, estacionado.

Posadas: 2.20, creció 6 ctms.

La Inauguración Del Elevador Terminal de la Ciudad de Rosario

SE EFECTUARA EL 19 DEL CORRIENTE

Constituirá todo un acontecimiento para la extensa zona que ha de servir

El 19 del corriente se inaugurará en Rosario de Santa Fe el gran elevador terminal sobre el río Paraná, que ha construido la Asociación de Cooperativas Argentinas y que corresponde a la red de elevadores de granos que están ya funcionando en las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Dicho elevador terminal tendrá en total una capacidad para almacenar cómodamente 80.000 toneladas de cereal, habilitándose en la fecha indicada la primera sección que consta de 26.000 toneladas, que contempla las necesidades actuales de la red construída.

Este monumental instrumento para el movimiento de los granos ha sido equipado con las maquinarias más modernas y técnicamente perfectas, que permitirán realizar todas las operaciones necesarias de descarga, clasificación, limpieza, embarque, etc., con la mayor rapidez y absoluta precisión.

El elevador será administrado por el Pool Argentino de Granos, que es la sección comercial de la Asociación de Cooperativas Argentinas, y a quien corresponde llevar a cabo todas las etapas inherentes a la comercialización de nuestros productos agrícolas.

Merced a la creación del Pool Argentino de Granos, será posible que los productores argentinos presenten un frente único a los países compradores. De tal manera se evitarán los funestos resultados de las ventas anárquicas, a las que cabe una responsabilidad no pequeña en el actual estado depresivo de los precios de los cereales.

La inauguración del primer elevador terminal cooperativo de Sud América, revestirá las proporciones de verdadero acontecimiento nacional que es, habiendo prometido su asistencia el señor Presidente Provisional de la Nación, miembros del Gabinete, y otras autoridades nacionales y provinciales, como también elementos representativos de la Banca, Comercio e Industrias del país.

Tendrá lugar, pues, en Rosario una significativa ceremonia de carácter eminentemente nacionalista, donde se consagrará el poder creador y de organización de nuestro cooperativismo agrícola, del que es prueba evidente la importante obra a inaugurarse.

EL S. TRIBUNAL ACONSEJA SEAN DENEGADAS MUCHAS SOLICITUDES DE CONMUTACION DE PENAS

El Superior Tribunal de Justicia envió a la Intervención Nacional debidamente informadas aconsejando no se haga lugar a las conmutaciones de penas solicitadas por los siguientes penados:

Carlos Ivasevich, José Granados, Francisco Zanetta, Jacinto Córdoba, Alfonso Gendet, Carlos Salugaray, Juan Echevarría, Gregorio Castilla, Anselmo Leguizamón, Sereno Castañeda, Luis Montes, Pedro Ibarra, Antonio Franco, Nicolás Sierras, Vicente Caggiano, Juan Olivera, Ernesto Manzanelli, Marcos Pereyra, Basilio Luna, Alejandro Godoy, Juan Surget, Juan Calandria, José Combi, Tomás Gálvan y Juan Romero.

EL MINISTRO DE INS. PUBLICA. Dr. REINALDO PASTOR, REGRESARA HOY A LA C. DE ROSARIO

Asuntos que se encuentran a su estudio. — El ministro de Hacienda Dr. Severo A. Gómez

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Reynaldo Pastor, que desde ayer se encuentra en esta ciudad, hoy regresará a Rosario, siempre que termine unos asuntos de cierta importancia que se encuentran a su estudio, como por ejemplo la prórroga en los términos de la ley 1780 (ley que se refiere a elecciones comunales), para aquellas comunas que no hubieran iniciado la publicación de las listas de mayores contribuyentes en el período de ley.

En cuanto al ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez, ayer por la tarde regresó a Rosario.

LOS CURSOS POR CORRESPONDENCIA DE LA "ESCUELA ARGENTINA"

Una enorme cantidad de alumnos de todos los lugares de la República figuran inscriptos en los cursos por correspondencia, que con todo éxito realiza este año la Escuela Argentina de la Capital Federal, cumpliendo así una plausible finalidad patriótica.

Al frente del mencionado establecimiento se encuentran reputados profesores especialistas en la materia, que son toda una garantía para la eficacia de la enseñanza por correspondencia.

En la actualidad se dictan los siguientes cursos: Contabilidad; Teneduría de Libros; Caligrafía; Dibujo Artístico Lineal; Decorativo; Industrial; Arquitectónico y Comercial.

En todos ellos está abierta la inscripción, pudiendo los interesados solicitar informes al secretario de la Escuela Argentina, calle Sarmiento 2048, Buenos Aires.

Los cursos duran un año y al finalizar se otorga a los alumnos un diploma especial de la materia que hubieran aprobado.

Por los TRIBUNALES

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación — Juez Dr. Mantaras — Secretaría Irigoyen

En el juicio ejecutivo seguido por la Municipalidad de Reconquista contra Enrique Phal, se ordenó se lleve adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 30 los honorarios del doctor González Meana y en $ 10 los del doctor Depetris.

—En el sucesorio de Crescencia Z. de Piñeda, se nombró administrador de la sucesión a doña María Piñera y se concede la autorización para que venda 48 vacunos a $ 50 cada una.

—En la quiebra del comerciante de Margarita, departamento Vera, Pedro Krumbein, se clausuraron los procedimientos pasando los antecedentes a la justicia de instrucción, visto el informe del contador, estableciendo que el fallido carece de activo.

Juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación — Juez Dr. Leiva — Secretaría Passeggi

La sumaria información producida a solicitud de José Barreiro para constatación de hecho, fué aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el sucesorio de Pablo Nacca y otro, se declararon sus herederos a sus hijos Juan, Mateo, Pablo, Francisco, Ana, José, Luis y Domingo Nacca.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Angel Finelli, para constatar los servicios prestados en el F. C. S. F. en carácter de pintor.

—Se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de Vicente Cardoso.

—Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Miguel Pedro Donazzi.

Secretaría Ferreyra

En el juicio que siguen Méndez Barrios y J. [illegible] Badillo contra Roque Núñez, sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia que ordena llevar adelante la ejecución, con costas, rechazándose las excepciones de falsedad de títulos, con costas. Se regulan en $ 30 los honorarios del doctor Wexler.

—Se declaró pobre para litigar, a Marciana Romero Vda. de Morales, en el juicio de su esposo fallecido Albino Morales.

—En el juicio seguido por Eufemio Bellochio Lonetain contra Jesús Francisco Flores, sobre cobro de pesos, se resolvió hacer lugar a lo peticionado por el apoderado de la parte demandada y ordenar la audiencia del día 11 del corriente a las 11 horas para que tenga lugar el sorteo de peritos.

—En el sucesorio de Eduardo Mortizano, se resolvió declarar sus herederos a su esposa Erundina Pilar de Mortizano y a sus hijos Angela, Eduardo, María, Juana, Mariano y Miguel Mortizano.

Juzgado del Crimen — Juez Dr. Sabaté — Secretario Garibay

En el proceso seguido contra Elba Córdoba, por hurto, se le condenó a 5 meses de prisión, pena que se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 del Código Penal.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez doctor Ré Carreras — Secretaría Ormaechea

Bruno y Ortiz contra J. F., sobre desalojo, resuelvo: Rechazar la demanda, con costas. En ochenta pesos regulo los honorarios del doctor Basllart.

—Empresa Constructora Dyckerhoff y Widman contra C. G. L., resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Ferraris en noventa pesos.

—Carlos B. Gustavino contra F. C., resuelvo: Id id. Regulo los honorarios del procurador Pricolo en 50 pesos.

—Teitelman y Cía. contra A. P., resuelvo: Id id. Regulo los honorarios del Dr. Tissembaum en 40 pesos.

—Carlos B. Gustavino contra id. P. M., resuelvo: Id id. Regulo los honorarios del procurador Díaz Candioti en quince pesos.

—Jaime Sverdloff contra C. V., resuelvo: Condenar a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada más intereses y costas. En cinco pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum.

—Cándido Barros contra F. Vda. de Boso, resuelvo: No hacer lugar a la presente demanda por improcedente, con costas.

—Manuel Gómez contra J. S. C., sobre desalojo, resuelvo: Condenar al demandado al desalojo del predio motivo de esta litis dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Suter y Ucha en las sumas de 50 y 20 pesos respectivamente.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han anotado los siguientes nuevos contratos:

Valenziano Hnos. Sociedad colectiva. Capital: $ 6.000. Duración: 3 años desde el 21 de junio de 1931. Socios: Norman Valenziano y Juan Bautista Valenziano. Domicilio: Santa Fe.

—Battista Hnos. Sociedad colectiva. Capital: $ 12.821.75. Duración: Indeterminada. Socios: Onofrio, Marcos, Ireneo y Bernardo Battista. Ramos: Generales. Domicilio: Estación Franck.

JUZGADO FEDERAL

Primera secretaría — Pérez del Viso

En el juicio seguido por Don Mateo Cañella por apelación contra una resolución de la Administración General de Impuestos Internos, se falló: Confirmando la resolución apelada de fojas veintiséis, e imponiendo las costas al apelante.

—En el juicio promovido por Don J. Leonidas Leguizamón contra el Gobierno de la Nación, por repetición de pago, se resolvió: Declarar improcedente la presente demanda.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Don Juan B. Gaitán, por cobro de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Obras Sanitarias de la Nación contra Francisco Belotti.

—Ferro-Carril Central Argentino contra Sara Bunge de Frayre, por expropiación.

—Dirección General de Ganadería contra Israel Schapiro.

—Obras Sanitarias de la Nación contra Carlos Furano.

—Banco de la Nación Argentina contra Pedro Delsórei.

—Adm. de Impuestos Internos contra Mauricio Saponiroff.

—Banco de la Nación Argentina contra Mariano Verdavique.

—Banco de la Nación Argentina contra Luciano Naul.

PUERTO DE SANTA FE

Buques de ultramar a la carga y descarga.—A la descarga: Vapor inglés Sandison, maderas; alemán [illegible] Materiales; inglés Kinsland, [illegible].

A la carga. — Vapor inglés [illegible] cereales; id. yugoeslavo Federico Gravic, id.; id. holandés [illegible], id.; id. N. Americano Mumbever, rollizos.

Entrados. — Vapor inglés, Golden Sea, a cargar cereales.

Salidos. — Vapor alemán [illegible], cereales.

CABOTAJE

A la descarga. — Vapor nacional Comercio de Diamante, varios, id. id. Gral. Pueyrredón id.; lancha nacional Clavelina, id. id. id. Garza Blanca, rollizos; id. id. Gaceta, rollizos.

A la carga. — Vapor nacional [illegible], mercaderías; lancha id. [illegible], tanino.